

En Templos Celebrarán Semana Santa

3
EL DIARIO DE HOY, Martes 31 de Marzo de 1981.

Los actos litúrgicos propios de la Semana Santa podrán ser celebrados por los templos católicos de San Salvador, si las circunstancias lo permiten, informan voceros de la Iglesia El Calvario, de esta capital.

Al ser consultado al respecto, el párroco de dicho templo, Padre Agustín

Griseri, dijo que han estado realizando las procesiones del Vía Crucis los viernes de Cuaresma. Estas procesiones se efectúan entre los templos de El Calvario y San Esteban.

“La celebración de la Semana Santa es una forma de animar más al pueblo para acercarse a Dios y ojalá no haya nin-

gún obstáculo, para que puedan llevarse a cabo las procesiones y otros actos de la Semana Mayor”, dijo el padre Griseri. También añadió que oportunamente se dará un aviso a los fieles acerca de si se celebrarán estos actos o no.

En la parroquia El Calvario durante la Semana Santa se efectúa la procesión de Las Palmas, el Domingo de Ramos, conmemorando la entrada triunfal de Jesucristo a Jerusalén; también el Jueves Santo se mantiene a Jesús Cautivo y el Viernes Santo se recuerda la Crucifixión de Jesús. Por la tarde del Viernes, se lleva a cabo la solemne procesión del Santo Entierro, cuando Jesús es llevado al sepulcro, según la tradición de la Iglesia Católica.

En la Iglesia de Concepción, el Miércoles Santo por la noche se efectúa la Procesión del Silencio, cuando Jesús es llevado cautivo. Todo el tiempo, el

pueblo católico de San Salvador ha asistido en gran número a esta procesión que siempre ha salido a las once de la noche del citado templo, a cargo de sacerdotes de la Orden Franciscana. La procesión recorre una gran área de la capital y regresa a la iglesia hasta en la mañana. Pero como ahora está vigente el Toque de Queda desde las 10 de la noche a las cinco de la mañana, no será posible realizar esta tradicional procesión de Jesús cautivo. El año pasado tampoco se llevó a cabo, por la situación que había

en esa fecha.

El Padre Griseri dijo que “confiamos en que las circunstancias permitirán celebrar la Semana Santa como tradicionalmente se ha venido haciendo por mucho tiempo”.

El año pasado hubo algunas procesiones religiosas en templos de las parroquias de las ciudades de la periferia de San Salvador y algotrás en templos de la capital. Pero no hubo procesión del Silencio ni del Santo Entierro, solamente los párrocos se limitaron a efectuar las ceremonias religiosas dentro de sus

templos. En algunas ciudades del interior del país, como Sonsonate, Chalchuapa y Cojutepeque, si se efectuaron procesiones.

Otra de las procesiones de gran solemnidad el Viernes Santo, entre los templos de El Calvario y San Esteban, es la llamada de Los Encuentros, la cual se hace al mediodía y asiste gran cantidad de fieles, entre los cuales se notan muchos penitentes que recorren vendados y de rodillas, la considerable distancia entre ambas iglesias.

Señalan Requisitos para el Carnet de Minoridad

La partida de nacimiento, dos fotografías y un colón de impuesto, son los únicos requisitos para que a un menor de 18 años le extiendan el Carnet de Minoridad.

El documento será entregado a los interesados en las alcaldías de todo el país. En San Salvador, en el Teatro de Cámara Municipal.

De acuerdo al Decreto, todos los menores que hayan cumplido los 10 años pero que aún no han alcanzado los 18, pueden solicitar el carnet en sus respectivos municipios. Fundamentalmente el documento ha sido creado para aquellos jóvenes que sin tener los 18 años aparentan tener una edad mayor y no cuentan con

medios para poder identificarse ante las autoridades o hacer otro trámite.

Desde que se dió a conocer el proyecto de la extensión del Carnet de Minoridad, las alcaldías del país se han visto abarrotadas tanto por interesados como por padres de familia.

La mayor parte de los jóvenes que se encontraban solicitando el carnet en el Teatro de Cámara expresaron que consideran que “el documento es necesario si se toma en cuenta la situación por la que vive el país”.

Los empleados municipales destacados para atender a los adolescentes dijeron que la demanda de los documentos oscilará

—Favor pase a la página 42.

4 Muertos en Carretera de Sonsonate

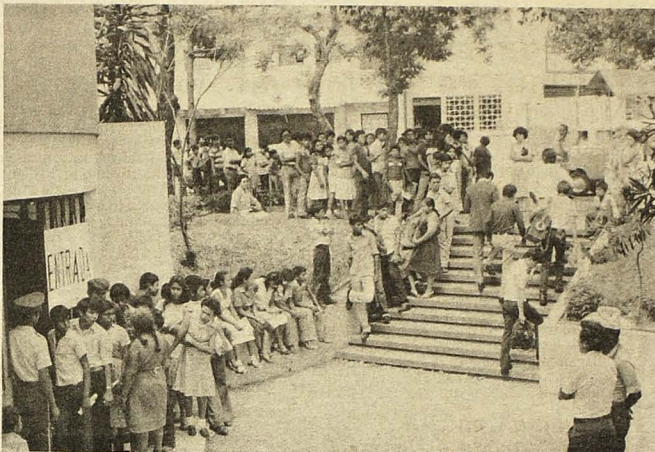
SONSONATE.— Cuatro cadáveres fueron encontrados ayer en la mañana, en la carretera a San Salvador, Km. 65 de Izalco.

Los cadáveres estaban en la entrada al balneario de Atecozot, en la fuente Cultán. Tenían lesiones de bala en la cabeza.

Uno era Freddy Emilio Castillo, de 15 años y el otro Oscar Rafael García Belloso, de 20 años, quienes, según los informes, eran reconocidos delincuentes.

Los otros dos cadáveres no fueron identificados, porque no portaban documentos. Uno vestía pantalón jean color gris, camisa café, moreno, de 1.65 mts. de estatura, pelo negro ondulado. El otro vestía pantalón azul, camisa rosada a cuadros, era moreno, de 1.61 mts. de estatura, pelo negro colacho. Ambos como de 20 años.

Las autoridades judiciales de Izalco los reconocieron. (Mónchez S.).



CARNET DE MINORIDAD.— En el Teatro de Cámara Municipal, la Alcaldía empezó a entregar los Carnets de Minoridad. Centenares de jóvenes llegaron a obtener el documento de identificación, extendido a menores entre los 10 y 18 años.

Dres. Gamero y Velado Aclaran Lista de F. A.

Los abogados Rodrigo Antonio Velásquez Gamero y Danilo Velado nos han enviado cartas en las que se refieren a la lista enviada por la Fuerza Armada, y publicada en los medios de difusión ayer, en la que mencionan a 138 personas “inmismadas en asuntos políticos”.

La carta de Gamero dice:

“RECHAZO ACUSACION

“San Salvador, 30 de marzo de 1981.

“Señor Director de EL DIARIO DE HOY, Presente.

“Señor Director

“En la página 26 de su prestigiado vocero de oni-

nión, de esta misma fecha, y en un Comunicado del Comité de Prensa de la Fuerza Armada, aparece una lista de ciudadanos, a quienes se imputa el cargo de terroristas y a los cuales se amenaza con la persecución, que en la mayoría de los casos, conlleva la pérdida de la vida misma.

CON TODA MI ENERGÍA CIUDADANA RECHAZO EL CARGO DE TERRORISTA, así como la acusación de pertenecer a las organizaciones que en dicha página se mencionan. Desde mil novecientos sesenta y nueve, después de haber representado a mi Patria ante la XIII Conferencia del Organismo de Consulta de la OEA (Washington), con

—Favor pase a la página 42.

Estable Condición de Reagan Dice Embajada

De la Embajada de EE. UU. en San Salvador, hemos recibido la información que dice:

WASHINGTON, marzo 30.— El Presidente Reagan, quien recibió una herida de bala en el pecho el 30 de marzo, disparada por un joven, permanece en condición “estable” en el “George Washington University Hospital”.

Según informes, la bala que hirió al presidente fue disparada por un joven identificado por la policía como John Hinckley, Jr., de 22 años, de la ciudad de Evergreen, Colorado.

El Vicepresidente George Bush está en camino a Washington después de ofrecer una conferencia en Texas, pero no se ha considerado el que asuma la responsabilidad de la presidencia, de acuerdo con David Gergen, Segundo Jefe de Personal de la Casa Blanca.

Hasta el momento no hay indicaciones de que más de una persona estuviera involucrada en el atentado, ni tampoco se tienen noticias todavía acerca de los motivos del atacante.

Una de las balas penetró en el costado izquierdo del Presidente Reagan mientras se encontraba de pie al lado de su limosina.

El presidente acababa de concluir una charla

ante la Conferencia Nacional del Departamento de la Industria de la Construcción de la AFL-CIO.

El agresor salió de un grupo donde estaban reunidos los reporteros que generalmente siguen al presidente.

El Secretario de Prensa de la Casa Blanca, señor James Brady, fue herido seriamente en la cabeza durante el atentado. El

hospital reporta que la condición del señor Brady es extremadamente crítica.

También resultaron con heridas de bala Timothy McCarthy, agente de seguridad asignado a la protección del presidente, y Thomas Delahanty, oficial de la Policía del Distrito de Columbia.

Aparentemente el Presidente —Favor pase a la página 42.

Nunca me he Afiliado a Partidos Dice Celma V.

“Nunca he estado afiliado a ningún partido político ni a ninguna agrupación dedicada a actividades políticas nacionales o internacionales ni pertenezco ni jamás he pertenecido a agrupación política alguna ni mucho menos al FDR o al Partido Comunista”, dice el Lic. Miguel Celma Villalobos, Director Ejecutivo del Instituto de Rehabilitación de Invalidos, ISRI, en carta al ministro de Defensa.

La carta la envía el profesional debido a una lista publicada en los medios de información ayer, en la cual la Fuerza Armada señalaba a 138 personas como inmismadas en asuntos políticos.

La carta del Lic. Celma Villalobos al ministro García, dice:

“Coronel Guillermo García, Ministro de Defensa, Presente.

“Señor Ministro:

“Atentamente me permito el honor de dirigirme a Ud. con el objeto de referirme al comunicado de prensa de la Fuerza Armada y publicado en EL DIARIO DE HOY y la Prensa Gráfica de este día, en donde se me incluye en una lista como perteneciente del FDR, FMLN y al mismo tiempo señalándome como responsable de diversas actividades políticas en el país.

“Sobre esta información quiero declarar enfáticamente y de una vez por todo —Favor pase a la página 42.



CONGESTIONAMIENTO.— Ayer en el Boulevard del Ejército y en la calle antigua a Soyapango, hubo congestionamiento de vehículos cuando elementos subversivos atravesaron buses en ambas vías. El “embotellamiento” duró más de tres horas y causó problemas a automovilistas y pasajeros que se dirigían a sus labores.